

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**37011** PISCINAS EMPORIO CUENCA, S.L.U.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 293/10 del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de don Rachid Tahmouni, se ha dictado en el día 4-11-11 Decreto por el que se declara al ejecutado Piscinas Emporio Cuenca, S.L.U., en situación de insolvencia parcial por importe de 12.969,89 euros de principal, más 2.082,97 euros intereses y costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 4 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110082526-1